



miércoles 28 de julio de 2021

El Ayuntamiento de Antequera pone en marcha la tercera campaña de BonoConsumo específica para la hostelería local

La gran aceptación de las dos campañas realizadas en Navidad y en mayo han invitado al desarrollo de esta nueva iniciativa promovida en apoyo al sector por parte del Ayuntamiento en colaboración con la ACIA. Los usuarios que lo deseen pueden comprar ya estos bonos a través de la página web antequera.bonoconsumo.es mediante los cuales se obtiene un descuento directo del 40 por ciento en la consumición que se realice.



La teniente de alcalde delegada de Turismo y Comercio, Ana Cebrián, confirma la puesta en marcha de una nueva campaña de BonoConsumo específica, en este caso, para la hostelería local. Se trata de una iniciativa en la que el Ayuntamiento aporta 50.000 euros mediante los cuales se aportará un descuento directo del 40 por ciento en todas las consumiciones que se realicen en los establecimientos adheridos –libre y gratuitamente– a esta promoción; en este caso, el cliente en cuestión aporta el 60 por ciento restante. Esta nueva campaña ya está operativa,

puediéndose adquirir los bonos de 10, 20 y 50 euros que se ofrecen y que podrán ser canjeables durante aproximadamente un mes (hasta las fechas propias del desarrollo habitual de la Feria a finales de agosto).

Los establecimientos hosteleros interesados en participar en esta campaña promocional para fomentar el consumo local y que aún no se hayan inscrito en anteriores ediciones, pueden inscribirse aún bien de forma telemática o presencialmente en las oficinas del Área de Comercio (edificio municipal de San Luis) o en la sede de la Asociación de Comercio, Empresas e Industria de Antequera (calle Carreteros 10, primera planta).

Cabe reseñar que la campaña de BonoConsumo específica para agencias de viaje ha resultado todo un éxito, pues en apenas 24 horas se vendieron todos los bonos disponibles. Campañas, todas ellas, que tratan de servir como apoyo municipal al comercio y hostelería de la ciudad con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos en la economía de la pandemia del coronavirus.

Funcionamiento de los bonos

La teniente de alcalde Ana Cebrián recuerda la dinámica de funcionamiento de esta campaña de BonoConsumo en la hostelería local en la que el cliente sólo pagará directamente el 60 por ciento. Se trata por tanto de un descuento directo del 40 por ciento en todas las consumiciones que se realicen en los establecimientos que se adhieran a esta promoción.

Se dispondrán para su venta bonos (que vienen a funcionar como tickets) de 10, 20 y 50 euros para las consumiciones en bares, restaurantes y cafeterías, todos ellos de un solo uso y de uso personal e intransferible. De ellos, el cliente tendrá que pagar solo el 60 por ciento, correspondiendo al Ayuntamiento el pago del resto a través de la aportación de una subvención que gestionará la ACIA, entidad que abonará semanalmente a los establecimientos hosteleros el valor de los bonos canjeados. Poniendo un ejemplo práctico, si se adquiere un bono de 50 euros, el cliente solo pagará 30 euros, pudiendo utilizar ese ticket de 50 euros para realizar compras en cualquier establecimiento hostelero de Antequera y sus anejos.

¿Cómo se adquieren y consiguen estos bonos? Cualquier persona (residente o no en Antequera) podrá hacerlo a través del portal web **[antequera.bonoconsumo.es](https://www.antequera.bonoconsumo.es)** que pone en marcha el Ayuntamiento de Antequera. Cada persona podrá adquirir un máximo de bonos por valor de 50 euros, para tratar así de diversificar y beneficiar tanto al mayor número posible de clientes como de establecimientos. Una vez adquiridos los bonos, se podrán presentar a través del móvil o descargarlos para su impresión, siendo leídos en los respectivos establecimientos a través de código QR.

